

# **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE FACILITATEURS COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de abril de 2017, se reúnen los accionistas de la compañía SEGUME Cia. Ltda., en sus oficinas ubicadas en la calle El Comercio E10-93 y La Razón, parroquia El Batán, cantón Quito. A las 09:00 horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital que se halla presente y que representa el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

| ACCIONISTA                      |                     |               |             |
|---------------------------------|---------------------|---------------|-------------|
| CAPITAL SOCIAL                  | ACCIONES            | PORCENTAJE    |             |
| Marco Antonio Estrella Carvajal | US \$ 120,00        | 120,00        | 30,00%      |
| Mónica del C. Hinojosa Guerra   | US \$ 240,00        | 240,00        | 60,00%      |
| Josue Carvajal Bolagay          | US \$ 40,00         | 40,00         | 10,00%      |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>US \$ 400,00</b> | <b>400,00</b> | <b>100%</b> |

Constatado el quórum reglamentario y conforme el artículo 238 de la Ley de Compañías, y, Artículo dieciocho del Estatuto Social, se instala la reunión; actúa como Presidente el señor Marco Antonio Estrella Carvajal y como Secretario la Ec. Mónica del Carmen Hinojosa Guerra. El Presidente de la Junta declara formalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de FACILITATEURS Cia. Ltda., y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día.

## **ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2016;
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016; y,

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta enviada a los accionistas a la dirección prevista en los libros de la empresa.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el señor Marco Antonio Estrella Carvajal quien pone en conocimiento de los accionistas el informe presentado por el Gerente General de la compañía y mociona que el mismo sea aprobado.

Los accionistas aprueban por unanimidad el mencionado informe.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2016.

En el informe entregado por el Gerente General indica que la empresa no ha tenido movimiento alguno, salvo el depósito inicial de capital social.

Luego de varias deliberaciones los accionistas aceptan por unanimidad el balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

Se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia suscriben la presente acta los accionistas asistentes, quienes representan el 100% del capital pagado de la empresa.



Marco Estrella C.  
ACCIONISTA/PRESIDENTE



Mónica Hinojosa G.  
ACCIONISTA



Josue Carvajal B.  
ACCIONISTA



Juan Carlos Olmedo S.  
SECRETARIO AD-HOC